

DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS

Monterrey, Nuevo León, a

08 DE NOVIEMBRE DE 2021

Folio:	1376/21

La Secretaria de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, otorga:				
PERMISO ESPECIAL PARA TRABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA A:				
CELERUS, S.A.P.I. DE C.V.				

		CELERUS, S.A.P.		TRABAJOS EN LA VIA PÚBLICA A:		
Con vigencia de:	09-nov-21	a	11-nov-21	De acuerdo a la solicitud con fecha: 26-oct-21		
PERMISO POR LA OC	UPACION DE LA VI	A PUBLICA EN A	REA DE BAN	IOUETA CON LA CONSTRUCCION DE LA MICMA, ACLICOMO		
COLOGACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y MANIOBRAS PARA DICHOS TRABAJOS.						
EL SOLICITANTE SE	COMPROMETE A RE	EALIZAR LOS TR	ABAJOS CON	N CALIDAD, ASI COMO RETIRAR MATERIALES SOBRANTES Y		
DEJAR EL AREA LIMP	IA AL CONCLUIR E	L PERIODO EST	ABLECIDO.			
NOTA: ESTE PERMISO SE OTORGA EN AREA DE BANQUETA BAJO EL CONCEPTO DE OCUPACION Y CONSTRUCCION; NO DEBE OCUPAR NI ROMPER AREA DE CALLE YA QUE ESTE PERMISO NO INVOLUCRA DICHA AREA.						
ES RESPONSABILIDA	D DEL SOLICITANT	E REALIZAR LOS	S TDAMITEC A	NECESARIOS ANTES LAS DEPENDENCIAS QUE CORRESPONDA SU		
PROYECTO ASI COMO	DE SER NECESAR	RIO INFORMAR	COORDINAR	RSE CON VECINOS ALEDAÑOS.		
		ao an oran ac	OCCINDINA	TOE GON VECINOS ALEDANOS.		
Con una longitud de: Ubicación de la Obra	15.00 M.L.					
	O DE LOS LEONES 92	03 entre cal	les	V .		
	CIO CUMBRES 4 Y 5		o. o Región Catast	ral:		
Vías de acceso controlado:	Δve n	rincipales:	Ave. colectora			
Ave. locales:	1 Banqu		Camellones:	as: Otros:		
Horario:			ouriendies,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
superficies en la Via Publica autoridad señale en el mismi Anexo Programa de Trabajo Especificaciones particulares Especificaciones particulares Nota: El incumplimiento de del Reglamento de la Admin	y Kegiamento de Transi o ordenamiento. en tramos autorizados. de la Secretaría de Vialid de la Secretaría de Servid lo aquí señalado será san istración Pública del Mur	to para la Ciudad de ad y Tránsito. cios Públicos. cionado por la Secre licipio de Monterrey.	Monterrey. Así c taría de Servicios i Nuevo León, est	cipio de Monterrey, a las Especificaciones Generales para apertura de Zanjas y Reparación de como trambién deberá observar y cumplir las siguientes especificaciones y condiciones que la Públicos del Municipio de Monterrey, según lo establece el artículo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI tablece el artículo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI del Reglamento de la Administración Pública del		
Muticipio de Monterrey, Nu	evo Leon, asi como el arti	iculo 152 del Reglami	ento para las Cons	strucciones del Municipio de Monterrey.		
Art. 79 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León						
Fraccion XVI: Realizar las inspecciones, suspensiones y supervisiones de las obras que se realicen en las vías públicas del Municipio, así como Imponer las sanciones que correspondan por la violación a las disposiciones o reglamentos aplicables; a los responsables cuando estos incurran en delitos o en violación a las disposiciones o reglamentos aplicables.						
como del sector Privado, de i	contormidad a las especif	icaciones y normas a	plicables.	en las vías públicas que realicen las compañías prestadoras de servicios, tanto del Sector Público		
Fraccion XXI: Supervisar que ordenar su retiro.	las instalaciones fijas o se	emifijas que ocupen l	a vía pÚblica cuer	ING. JOSÉ-SANTOS VALDÉS SALINAS SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS		
Palada Municipal de Monterrey Zaragos sur SN, Centro, Monterrey, N. J. C.D. GOOD 1, 1813 8130,6565	ADI	MINISTRACIÓN 201	9-2021	www.monterrev.gob.mx SSP-SEV 09 15/11/18		

Arq. Paloma Hoops Ramo: fallmuelle noviembre 09, 2021.